
La primera década de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León

M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ LÓPEZ, BLANCA RODRÍGUEZ BRAVO
Área de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de León

La Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León comenzó durante el curso 1990-1991, integrándose en la Facultad de Filosofía y Letras, hecho que ha marcado la fuerte carga humanística del primer plan de estudios, homologado el 19 de octubre de 1994¹.

Nuestra diplomatura viene a sumarse a las demás que son tratadas y ubicadas en el área de Humanidades. Esto responde a la creencia generalizada de que estos estudios son de letras, a pesar de la voluntad de los profesionales de colocar los estudios en áreas técnicas o sociales.

La ubicación de los estudios no es inocua² y condiciona fuertemente el tipo de estudiantes reclutados (y por tanto los futuros profesionales), los programas y sus contenidos y la procedencia del profesorado; refuerza la opinión de que estos estudios y sus titulados pertenecen a la rama humanística.

Este primer plan de estudios adolecía de una gran presencia de materias humanísticas y del bajo índice de experimentalidad otorgado a muchas materias, causado por la integración dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

La carga lectiva total de 210 créditos se dividía en 138 créditos de materias obligatorias, 48 créditos de materias optativas y 24 de libre configuración.

La relación de asignaturas es la siguiente:

¹ Resolución del 19 de octubre de 1994 (BOE del 15 de noviembre de 1994).

² ANGLADA, LI. *Formas y criterios...*, p. 157.

Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación

La primera década de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		
Documentación I (Diplomática General) (10 créditos)	Documentación II (10 créditos)	Biblioteconomía (10 créditos)
Bibliografía (10 créditos)	Análisis y lenguajes documentales (10 créditos)	Análisis y lenguajes documentales II (10 créditos)
Archivística (10 créditos)	Tecnologías de la información (10 créditos)	Tecnologías de la información II (10 créditos)
Idioma moderno I (inglés o francés) (8 créditos)	Idioma moderno II (8 créditos)	Idioma moderno III (10 créditos)
Introducción a la informática (8 créditos)	Paleografía (8 créditos)	
Historia y variedades del español (8 créditos)		
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
(A elegir 2)	(A elegir 4)	(A elegir 6)
Latín I (4 créditos)	Latín II (4 créditos)	Latín postclásico (4 créditos)
Fuentes de la antigüedad (4 créditos)	La ilustración del libro. Artes Gráficas (4 créditos)	Conservación y encuadernación (4 créditos)
Lógica y métodos formales (4 créditos)	Terminología científica (4 créditos)	Codicología (4 créditos)
Teoría de la comunicación. Lenguas y Lenguajes (4 créditos)	Géneros y fuentes de la Literatura medieval (4 créditos)	Diplomática española (4 créditos)
	Fuentes de las Edades Media y Moderna (4 créditos)	Géneros y fuentes de la Literatura moderna (4 créditos)
	Instituciones medievales (4 créditos)	Géneros y fuentes de la Literatura contemporánea (4 créditos)
	Fuentes epigráficas y numismáticas (4 créditos)	Historia de la administración contemporánea (4 créditos)
	Fuentes y documentación en la historia del pensamiento (4 créditos)	Legislación en Archivos y Bibliotecas (4 créditos)
		Instituciones del Antiguo Régimen (4 créditos)
		Cartografía (4 créditos)
		Lexicología y lexicografía (4 créditos)
		Iconografía (4 créditos)
		Museología (4 créditos)

FIGURA 1. Relación de asignaturas del Primer Plan de Estudios de la Diplomatura en León.

De todas estas asignaturas sólo Bibliografía, Archivística, Documentación II, Análisis y Lenguajes Documentales, Biblioteconomía, Análisis y Lenguajes Documentales II y Conservación y Encuadernación fueron impartidas por profesores del Área de Biblioteconomía y Documentación.

El plan de estudios actual es el segundo que conoce nuestra Diplomatura, aprobado por Resolución del 24 de marzo de 1995 (BOE de 29 de junio de 1995), y está integrado por una carga lectiva total de 206 créditos, distribuidos en 92 créditos de materias troncales, 48 créditos de materias obligatorias, 42 créditos de materias optativas y 24 de libre configuración. El número de materias troncales crece en número de créditos y la variedad de asignaturas obligatorias y optativas que impartían, en el plan anterior, las distintas Áreas de conocimiento de nuestra Facultad se relegaron a la optatividad, excepción hecha de los idiomas que continuaron como obligatorios. La relación de asignaturas es la siguiente:

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		
* Análisis documental (10)	* Documentación general (10)	* Lenguajes documentales (10)
*Bibliografía y Fuentes de Información (10)	Tecnologías de la información (10)	* Documentación automatizada (6)
Técnicas Historiográficas de la investigación documental (6)	* Archivística (10)	* Practicum (10)
* Biblioteconomía (10)		
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		
* Introducción a las Ciencias de la Documentación (6)	* Análisis del contenido documental (6)	* Archivística aplicada (6)
* Historia del libro y de las bibliotecas (6)	Idioma moderno documental II (6)	* Conservación y restauración (6)
Idioma moderno documental I (6)		Idioma moderno documental III (6)
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
* Bibliotecnia (6)	Diplomática española (6)	Cartografía (6)
Iniciación a la informática (6)	Fuentes y documentación del pensamiento universal (6)	Codicología (6)
Instituciones del Antiguo Régimen (6)	Historia de la administración contemporánea (6)	Documentación multimedia (6)
Latín postclásico (6)	Historia del Español (6)	* Fuentes de información en ciencias sociales y humanidades (6)
Lógica y métodos formales (6)	Introducción a la museología (6)	* Gestión de Centros de información (6)
Teoría de la comunicación	* Tratamiento de materiales especiales (6)	Lexicografía y terminología aplicadas (6)
		Literatura universal del siglo XX (6)
		Régimen jurídico de la documentación (6)
		* Tesoros (6)

FIGURA 2. Plan de estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Las señaladas con asterisco son las impartidas por el Área de Biblioteconomía y Documentación. Entre paréntesis consta el número de créditos de cada una.

El Área de Biblioteconomía y Documentación trabaja en el diseño de un nuevo plan de estudios, con el apoyo de la experiencia de estos años y los dos planes anteriores. A esta experiencia se suma la evolución del mercado laboral y la opinión del alumnado³. Una vez elaborado este plan se presentó para su aprobación en Junta de Facultad, en el mes de octubre de 1999, en la que se rechazó por la oposición particular a la retirada de una asignatura optativa. Dado que el procedimiento de votación fue distinto al resto de los planes ha pasado a estudio por la Asesoría Jurídica de la Universidad.

Los alumnos

La titulación inició su periplo con 96 alumnos matriculados en el curso 90-91, y esta tasa se ha mantenido prácticamente invariable puesto que en estos diez cursos se han matriculado en primer curso un total de 1039 alumnos, lo que hace que haya una media de 103,9 alumnos por cada año. Siempre teniendo en cuenta que los datos manejados son sólo para el primer curso.

Respecto a la distribución por sexos el porcentaje de mujeres (73,14%) supera ampliamente al de varones (26,85%) que se matriculan en la Diplomatura en la Universidad de León.

En el curso 97-98 fue la titulación con más alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, aún siendo una diplomatura frente a las licenciaturas de 4 cursos. Los 365 alumnos de Biblioteconomía y Documentación superaron a los 342 de la licenciatura en Historia del Arte, que fue su inmediata seguidora.

A lo largo de 10 años el atractivo de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación no ha decrecido; al contrario, para los alumnos que cursan estudios en León éste es persistente. Si en el segundo año de la Diplomatura se marcó el récord con 122 alumnos matriculados en primer curso, el resto de los años académicos han registrado una elevada tasa de matrícula, superando los 100 alumnos de *numerus clausus*, excepción hecha de los cursos 97/98 y 98/99. Estas afirmaciones se acompañan con una serie de gráficos:

Curso	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00
Total alumnos 1.º	96	122	103	105	106	111	116	98	82	100

FIGURA 3. Total de alumnos matriculados en el primer curso de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

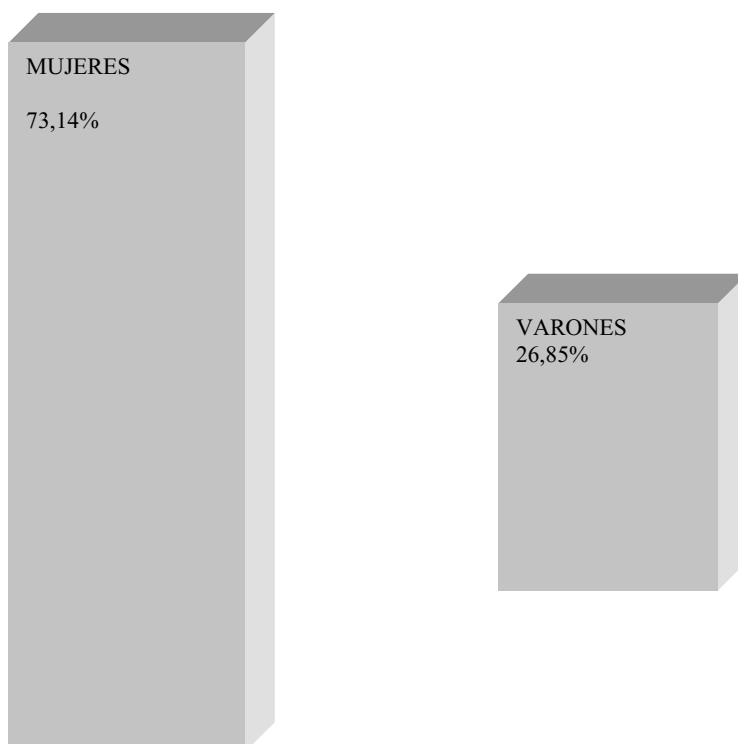
Curso	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00
Nueva matrícula	96	102	94	90	92	106	102	76	66	82

Figura 4. Alumnos de nueva matrícula sobre el total.

Curso	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00
Mujeres	74	92	73	82	79	75	79	69	68	69
Hombres	22	30	30	23	27	36	37	29	14	31

FIGURA 5. Tasa de mujeres frente a varones matriculados en Biblioteconomía y Documentación.

³ Para ello se sometió a una encuesta a los alumnos de tercer curso en 1998 y 1999.



El alumnado tiene reservado por el Estatuto de la Universidad de León, un nivel de participación dentro de los distintos órganos de gobierno:

- **Claustro Universitario:** la representación de los alumnos, como miembros electos del mismo, será un 25 % del total.
- **Junta de Gobierno:** los alumnos serán miembros electos y habrá un representante por cada Centro, hasta cubrir el 25 % del total de miembros de la Junta.
- **Junta de Facultad:** el 30 % de sus miembros estará compuesto por representantes de los alumnos del Centro.
- **Consejo de Departamento:** habrá una representación de los alumnos matriculados en las diferentes asignaturas integradas en el Departamento, hasta completar el 20 % del total de los miembros del consejo. De este 20 %, el 7 % corresponde a alumnos de primer ciclo, otro 7 % a los de segundo ciclo y el 6 % restante a los alumnos de tercer ciclo.

El profesorado

La implantación de los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras en un momento complicado, que sucede a la división de las antiguas titulaciones de Geografía e Historia y Filología en cinco licenciaturas, de éxito desigual, viene a suponer una inyección importante en dotaciones económicas y de personal para la mayoría de las Áreas de conocimiento.

El primer plan de estudios de la Diplomatura se caracterizó por la presencia de Áreas de Conocimiento dispares. El Área de Biblioteconomía y Documentación se hizo cargo de parte de la troncalidad, compartiéndola con otras dos áreas de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas e Ingeniería de Sistemas y Automática. Esta última ni siquiera figuraba en las Directrices del Plan de Estudios.

La escasez de profesorado del Área de Biblioteconomía y Documentación prolonga esta situación hasta el curso 96-97. La obligatoriedad y la optatividad se repartía entre la práctica totalidad de las Áreas de Conocimiento de la Facultad. Toda la dotación humana del Área de Biblioteconomía y Documentación se redujo hasta el curso 1996-1997 a un Catedrático de Universidad, un Titular de Escuela Universitaria y un Ayudante de Escuela Universitaria, además del apoyo de dos Profesores Asociados.

Durante el mencionado período 1996-1997 se puso en marcha el segundo Plan de Estudios, entre las diferencias fundamentales está el crecimiento del número de créditos de las materias troncales, que se complementan con asignaturas obligatorias y optativas pero, sobre todo, la implantación de este Plan de Estudios supuso el crecimiento de la carga docente del Área de Biblioteconomía y Documentación y la mejora de sus dotaciones económicas y de personal.

En el momento actual el profesorado es el siguiente:

Catedráticos de Universidad:

- José Antonio Martín Fuertes.

Titulares de Escuela Universitaria:

- M^a Antonia Morán Suárez.
- Blanca Rodríguez Bravo.
- Carmen Rodríguez López
- Lourdes Santos de Paz

Ayudantes de Escuela Universitaria:

- M^a Luisa Alvite Díez
- Josefa Gallego Lorenzo.

Becaria de Investigación:

- Tania Cid González.

Profesores Asociados de 6 horas:

- Amparo López García.
- Juan Carlos Pajares Iglesias⁴.

⁴ Mencionaremos a Jose Merlo Vega, Ayudante del Área, aunque hoy es Titular de Escuela en la Universidad de Salamanca.

Desarrollo de la enseñanza

La normativa establece para el profesorado, tanto con dedicación a tiempo parcial como para aquellos con un nivel de dedicación total, 6 horas semanales de tutorías. Todos los profesores cumplen con creces el horario. Las tutorías se anuncian de forma permanente en el tablón de anuncios del Área y a través de la página web de Biblioteconomía de la U.L.E. A principio de cada curso académico, además, cada profesor comunica a sus alumnos las horas de tutoría y el lugar destinado a las mismas.

Las tutorías son voluntarias para los estudiantes, aunque se hacen obligatorias en los casos en los que se han comprometido a realizar un trabajo. La orientación previa, el seguimiento y la posterior crítica se llevan a cabo en la tutoría.

Surgen tres problemas que en realidad convergen en un único problema:

1. La existencia de un excesivo número de alumnos a los que debe tutorizar un profesor hace imposible que la tarea se lleve a cabo debidamente. En una docencia normal con 100 alumnos, que requieren un mínimo de 30 minutos de tutorías al trimestre.
2. La existencia de una *cultura* de la atención tutorial e individualizada, ocasiona que el alumno acuda al espacio destinado a la tutoría fuera de las horas asignadas, incluso aprovechando los espacios libres en los cambios de clase.
3. El espacio asignado a la tutoría es el despacho del profesor. En el Área se comparten los despachos por dos profesores e incluso por tres, con la servidumbre que ello acarrea en el momento de recibir a los alumnos un profesor mientras el otro trata de concentrarse.

Metodología docente

El profesor intermedia entre el estudiante y los conocimientos acumulados. La proporción de alumnos por profesor se mueve en una media de 80 alumnos, que asisten a las clases. Esta variable se ha de sumar a las características arquitectónicas de los espacios universitarios: aulas con una capacidad de entre 88 y 180 puestos de estudio. En general son adecuadas y permiten la explicación sin necesidad de megafonía.

Durante el curso 98-99 las aulas se han dotado de medios técnicos tales como retroproyectores, vídeos y proyectores de diapositivas. Por su parte el área ha comprado un vidoprojector.

Todo ello configura que las materias de componente teórico mayoritariamente usen el aula como medio para la comunicación de la información y de los conocimientos acumulados al alumno. El método expositivo con protagonismo de la función transmisora por parte del profesor es el adecuado para la presentación general de un tema de cualquiera de las asignaturas de la titulación.

Pero no se puede hablar de un único método docente sino de la aplicación de diversas estrategias y técnicas en función del momento y el número de alumnos de cada clase.

Aunque el componente práctico es importante (el mercado de trabajo actual titulados en Biblioteconomía y Documentación con experiencia práctica) es necesaria la enseñanza teórica en la titulación. Por ello se utilizan **métodos directos**:

- **Lecciones magistrales**, útiles sobre todo en el primer curso en el que el alumno accede sin ningún conocimiento específico, por que se transmiten la experiencia de un método y los resultados (es el caso de Introducción a las Ciencias de la Documentación) que sirven para orientar al alumno.
- **Conferencias**: que se programan coincidiendo con períodos festivos tales como fiestas de la Facultad, día del Estudiante, etc. Para conseguir que el alumno no se vea obligado a elegir entre acudir a las clases o a las conferencias.
- **Lecciones apoyadas en vídeos y diapositivas** (Historia del Libro, Archivística), transparencias (Bibliografía, Archivística, Biblioteconomía, etc.) y también en el videoprojector (Documentación Automatizada, Documentación General e Informática Documental).

Los **métodos semidirectos** son útiles para objetivos de contenido más avanzados y para la aplicación práctica de conocimientos:

- **Discusiones.**
- **Seminarios de Trabajo.**
- **Clase práctica**: en la que el alumno participa de lleno incorporando conceptos aprendidos en la clase teórica y los aplica a situaciones concretas. En el plan de estudios vigente los créditos asignados a este tipo es del 50 %. Así de las asignaturas troncales de 10 créditos totales 4 son créditos prácticos; las asignaturas de 6 créditos asignan 2 a las clases prácticas.

Los **indirectos**, útiles para objetivos avanzados como la elección de principios o procedimientos a aplicar en un caso o situación concreta:

- **Debates.**
- **Lectura de textos.**
- **Trabajos individuales o en grupos reducidos** que se encomiendan a los alumnos en la práctica totalidad de las asignaturas del área.

Evaluación de los aprendizajes

El alumno cuando se matricula ya entra en conocimiento de las fechas de la convocatoria de los exámenes finales. Además de figurar permanentemente el calendario de exámenes en el tablón de anuncios del Hall de la Facultad, en el tablón interior del área de Biblioteconomía y Documentación se encuentra una fotocopia del mismo durante todo el curso.

Los exámenes en la práctica mayoritaria son escritos, con temas a desarrollar, preguntas cortas y práctica. En general en el área existe la costumbre de permitir al alumno elegir un número de preguntas concreto dentro del total de las formuladas.

La periodicidad de la evaluación es de tres tipos:

1. **Evaluación continua** en ciertas asignaturas, a través de los ejercicios prácticos que el alumno realiza a lo largo del curso, entregándolos una vez finalizado en tema explicado (es el caso de Biblioteconomía, Análisis y Análisis del Contenido, Bibliografía, etc.).
2. **Examen parcial**, fijado por los alumnos para eliminar materia en las asignaturas troncales.
3. **Exámenes finales** en todas las asignaturas. El alumno dispone de las convocatorias de junio, septiembre y febrero.

El procedimiento de información del alumno sobre los resultados es idéntico en todos los casos. Las listas con los resultados se exponen en el tablón de anuncios del área. Varía el plazo puesto que en las convocatorias oficiales hay fijado un margen de 10 días entre la fecha de realización del examen y la entrega de las actas en la secretaría. En este plazo se contiene un margen de revisión de exámenes en el tercer y quinto día después de la exposición de las listas.

En los exámenes parciales los plazos son más amplios debido al gran número de alumnos y al goteo de los mismos para revisar su examen.

La revisión de exámenes se debe de solicitar por parte del alumno mediante formulario escrito, sin embargo hasta el momento los profesores del área no exigen ese requisito.

Resultados de la enseñanza

Según las operaciones realizadas con los datos de las tablas proporcionadas por la Oficina de Evaluación de la Calidad de La Universidad de León, para el curso 1997-98, calculando los porcentajes que resultan del **éxito de los alumnos presentados**, hay que señalar que los resultados inmediatos muestran una tasa superior al 70 % de éxito.

Se observa un ligero descenso en asignaturas que tienen poca matrícula y, por tanto, un bajo índice de presentados a los exámenes, sobre todo en asignaturas del Plan Viejo como Archivística, Análisis y Lenguajes Documentales.

Debido a la alta tasa de éxito la duración media de los estudios está entre 3-4 años. Los resultados que nos sirven de conclusión son los siguientes:

1. Graduados con éxito en los 3 años de duración de la Diplomatura en torno a un 30 %.
2. Con un ligero retraso más del 50 %.
3. Alrededor de un 15% de abandono.

Respecto a los resultados diferidos no disponemos de noticias oficiales sobre el índice de graduados en la Diplomatura que hayan obtenido empleo, salvo aquellos ex Alumnos que visitan a los Profesores del área en busca de información relativa a cuestiones laborales o de otro tipo, por tanto esta valoración no podemos realizarla en este momento.

Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación

La primera década de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León

ASIGNATURA	TASA PRESENTADOS	ÉXITO	RENDIMIENTO	ÉXITO PRESENTADOS
Análisis documental	88	64	62,1 %	72,7 %
Bibliografía	89	65	71,4 %	73,0 %
Biblioteconía	59	47	79,7 %	79,6 %
Biblioteconomía ant.	18	13	61,9 %	72,2 %
Bibliotecon.	90	81	89,0 %	90,0 %
Introd. Cc. Document.	83	75	87,2 %	90,3 %
Historia del Libro	101	65	71,4 %	64,3 %
Anál. Cont. documental	93	80	93,0 %	86,0 %
Anál. y Leng. doc. II pv	22	14	50,0 %	63,6 %
Anál. Leng. doc I	18	14	70,0 %	77,7 %
Archivística pv	5	3	75,0 %	60,0 %
Archivística	97	75	83,3 %	77,3 %
Documentación gral	93	68	66,0 %	73,1 %
Documentación II pv	19	14	73,7 %	73,6 %
Archivística aplicada	92	67	82,7 %	72,8 %
Conservación y restau.	87	75	92,6 %	86,2 %
Documentación autom.	79	79	100 %	100 %
Fuentes de información	49	49	100 %	100 %
Gestión cent. de infor.	42	38	92,7 %	90,4 %
LL. DD.	82	66	83,5 %	80,4 %
Practicum	71	71	100,0 %	100,0 %
Tesauros	65	62	95,4 %	95,3 %
Conserv. y encuad. pv	19	14	95,4 %	73,6 %

FIGURA 6. Evaluación del éxito de los alumnos⁵.

⁵ Esta tabla ha sido realizada con la colaboración de Lourdes Santos de Paz para el proceso de evaluación de la titulación.